

ESPLÚS: TOPONIMIA, MOTIVACIÓN ETIMOLÓGICA Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA

DIEGO GIBANEL FARO

RESUMEN

El estudio etimológico de los topónimos es esencial para conocer su historia e identidad. En el presente artículo se recogen y valoran las diferentes teorías sobre el origen del topónimo Esplús, localidad de la comarca de la Litera, Huesca. Se reflexiona asimismo acerca de los conceptos de significado y motivación y su relación con la aceptación de estas teorías de forma tradicional. Se analizan también las representaciones textuales que ha recibido este topónimo desde época medieval hasta el día de hoy.

PALABRAS CLAVE

Esplús, etimología, toponimia aragonesa, la Litera, paleografía textual

RESUM

L'estudi etimològic dels topònims és essencial per a conèixer la seva història i identitat. En el present article es recullen i valoren les diferents teories sobre l'origen del topònim Esplús, localitat de la comarca de la Llitera, Osca. Es reflexiona així mateix sobre els conceptes de significat i motivació i la seva relació amb l'acceptació d'aquestes teories de manera tradicional. S'analitzen també les representacions textuales que ha rebut aquest topònim des de l'època medieval fins al dia d'avui.

PARAULES CLAU

Esplús, etimologia, toponímia aragonesa, la Llitera, paleografia textual

ABSTRACT

The etymological study of toponyms is essential to an understanding of their history and identity. In this article, the different theories about the origin of the toponym Esplús, a town in the region of La Litera (Huesca Province), are presented and assessed. Likewise, the concepts of meaning and motivation are considered, as well as their relation to the acceptance which has traditionally been given to these theories, and an analysis is made of the textual representations which this toponym has received from the Middle Ages to the present.

KEYWORDS

Esplús, etymology, Aragonese toponymy, La Litera, textual paleography

Introducción

El DLE define la toponimia como la «rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos» (DLE, s.f.). El estudio toponímico en la zona del Alto Aragón ha despertado siempre el interés del estudio toponímico hispánico, dada su gran variedad y confluencia lingüística (Niето, 2009, p. 592).

Esplús es un municipio aragonés de la provincia de Huesca, en la comarca de la Litera, con 646 habitantes y una extensión de 7727 has¹. Sobre el nombre de Esplús se ha tendido recientemente a aportar breves referencias y datos diseminados por diversos estudios que no han llegado a compendiarse más allá de la investigación local². Ateniéndose a esto, puede parecer que el estudio de este nombre carece de interés, pero nada más lejos de la realidad, pues aparece inserto en un controvertido sistema etimológico que comparte con otros topónimos de la región y que está aún en proceso de estudio.

En este texto trataremos, pues, de realizar un estudio toponímico, es decir, un estudio del origen y la evolución de la palabra *Esplús*. En palabras de Jairo García, «la Toponimia es una importante rama de la Onomástica, cuyo objeto de estudio –los nombres propios de lugar– favorece que intervengan en ella otras varias disciplinas además de la Lingüística» (García Sánchez, 2019, p. 76).

De esta forma, encontraremos aquí un desarrollo de carácter filológico para la explicación de la evolución, con diversas anotaciones de la semántica y la historia de la zona, que se añadirán a este estudio fonético-fonológico.

En resumen, se pretende en este artículo recoger, en un primer momento, las principales teorías propuestas para el origen de *Esplús*, analizándolas y determinando sus puntos en común, para esclarecer la posibilidad más factible de entre las mismas. Acto seguido, se analizarán las apariciones gráficas de este nombre en diferentes documentos y se añadirá un apunte final sobre su pronunciación medieval y su evolución hasta el castellano actual.

1. Etimología de *Esplús*

A lo largo de los documentos que más adelante se analizarán se encuentran las formas *splugs*, *splugx*, *espluxs*, *spluchs*, *esplux*, *esplus*, *explux*, que, como se verá en el siguiente apartado, corresponden a la pronunciación ‘esplux’ (/es’pluGs/³ - [es’plu’s]⁴). Así pues, trabajaremos en un primer momento el origen de esta forma y cómo llegó hasta aquí en el castellano medieval, para después analizar brevemente la evolución hasta la forma actual *Esplús*.

1 Datos extraídos de la página web del Ayuntamiento de Esplús, <<http://www.esplus.es/index.php/mod.menu/mem.detalle/idmenu.102/chk.88cf9eea4eeb9b3c2d20cb5090de91fc.html>>.

2 Vaya por delante en este artículo mi agradecimiento a Víctor Bayona, quien ha investigado y recopilado una gran cantidad de datos sobre la localidad literana, y cuyos artículos, aportaciones y consejos han sido fundamentales para la elaboración del presente artículo.

3 Se seguirán para las transcripciones fonéticas y fonológicas los símbolos del AFI.

4 Se sigue, en este sentido, la relajación propia de las oclusivas en posición implosiva, por medio del archifonema G y la realización fricativa relajada, que establece Quilis en sus *Principios de Fonología y Fonética Españolas* (Quilis, 1997, pp. 50-51).

Como ya se ha comentado, las diversas aportaciones sobre la etimología de *Esplús* han aparecido disgregadas, recogidas como resumen por Víctor Bayona en *Esplús, Historia de un pueblo y sus gentes* (Bayona, 1996, p. 17):

- Derivación de la voz *esplugas*, «refugios hechos por los pastores para su protección de las inclemencias del tiempo; dado que esta zona se prestaba ya entonces para el pastoreo, podría ser perfectamente entendible».
- Derivación de la voz *espelucas* «que significaría ‘cavernas’ propiamente dichas; pero esta afirmación podría ser más errónea, ya que la zona en general no se presta a eso».
- Derivación de la voz ibero-vascuence *espelunz* «que significa literalmente ‘monte bajo de matorrales’; esta podría ser la más acertada, ya que la orografía del terreno que nos circunda sí sería esto, un monte sin grandes sobresaltos en el terreno y poblado por una maraña de matorrales propios de la zona».

Es entendible que, por el carácter divulgativo del texto y la brevedad de este apunte, se entremezcla aquí la derivación fónica y el contenido semántico de los étimos en relación con sus derivados. Sin embargo, para clarificar más el análisis, aquí más extenso, procederemos a estudiar primero las posibilidades de evolución fónica de los diferentes étimos, para después analizar la motivación semántica de estas derivaciones, no así su significado⁵.

Para poder analizar más detenidamente todas las explicaciones etimológicas que se han dado para este topónimo, se seguirá la recopilación realizada por Pascual Miguel Ballestín en su *Toponimia Mayor de Aragón* (Miguel, 2015, p. 207). En esta obra se dan cinco apuntes diferentes sobre la etimología de Esplús, que se desarrollan aquí en sendos apartados.



FIGURA 1: Imagen aérea de Esplús

⁵ Como establece Jairo García acerca de la motivación, no podemos asimilarla al significado sincrónico, puesto que no son conceptos lingüísticos equivalentes (García Sánchez, 2011).

1.1. Del latín *SPELUNCA*

En primer lugar, es posible acoplar en una sola las dos primeras teorías que nos propone Bayona (étimos *esplugas* y *espelucas*), pues ambas derivan del término latino *SPELUNCA*, sustantivo femenino traducido como «caverna, antro, gruta» (VOX, 2017, p. 475). *Espeluca* sería una adaptación inicial de la forma latina *spelunca* para cueva que aparece en textos a partir del siglo IX (Anglès, 2019, p. 88) pues solamente presenta una simplificación del grupo consonántico /nk/ en /k/, propia de una relajación articulatoria en coda silábica, y una e-protética ante s líquida, como es habitual.

Espluga sería la variante catalana de *SPELUNCA*, que se formaría por prótesis de e- inicial frente a s- líquida (como fue común desde el latín clásico en toda la zona peninsular), caída de la vocal pretónica -e- por su debilidad, y simplificación del grupo consonántico -nc- en la oclusiva velar sorda /k/, que acabaría sonorizando en /g/ por asimilación en su posición intervocálica.

Tanto en el romance aragonés como en el catalán pudo incluso darse esa sonorización de oclusiva sorda antes de la pérdida de la nasal anterior, puesto que este fenómeno era habitual a causa del sustrato vascuence de la zona (Alvar, 1973b, pp. 87-88 en Enguita, 2004, p. 80). En el texto de Enguita y Lagüéns se nos muestra precisamente el ejemplo de *Espluga* derivado de *ESPELUNCA* para explicar esta sonorización.

La forma *espluga* es, pues, una evolución perfectamente corriente, y se corresponde con *SPELUNCA* incluso en los documentos antiguos. Por ejemplo, si analizamos el nombre de la actual Espluga Calba (provincia de Lérida), encontramos documentos que se refieren a ella como *Spellunca Calva* (1359), *Espeunca Calva* (1405), *Spellunce Calve* (1510) (Anglès, 2019, p. 261), por lo que está claro este origen común.

La hipótesis de esta derivación de *SPELUNCA* por parte de *Esplús* es la defendida por investigadores como Emilio Nieto⁶, el célebre lingüista Joan Coromines⁷, Javier Giralt⁸, que nos remite a su vez a Coromines, Manuel Benito⁹ o el trabajo de Francho Nagore y Chesús Vázquez en la *Gran Enciclopedia Aragonesa*¹⁰. Sin embargo, hacer derivar *Esplús* (o, en su variante medieval, *Esplux*) directamente de *SPELUNCA* no es tarea fácil, pues nos encontramos con varias trabas en cuanto a la evolución fonética. Veamos cómo resuelve esto cada uno de los investigadores mencionados.

La explicación para el primer segmento de la palabra es común: se sigue la evolución corriente ya tratada en *esplugas*, es decir, se añade una e-protética como apoyo de la s- líquida,

6 Investigador de la UAM que se refiere extensamente a la toponimia de Esplús en su artículo «Espelunz (Torla) y Paco Especiello (Ena): a propósito de la expresión de ‘cueva’ y ‘refugio’ en la toponimia de Huesca (España)» (Nieto, 2009).

7 Cuya explicación de su diccionario etimológico del Catalán (DECat III, 658a y 660b) nos llega a través del artículo de Javier Giralt Latorre «Poblacions de La Llitera a la fi del segle xv. Estudi toponomàstic» (Giralt, 2009).

8 Investigador de la Universidad de Zaragoza, en el artículo anteriormente mencionado.

9 *En Pueblos del Alto Aragón: el Origen de sus Nombres*, cuyo enlace se puede consultar en la bibliografía.

10 Enlaces recogidos en la bibliografía.

y se produce una caída de pretónica que generará ese grupo consonántico oclusiva+líquida (*pl*), perfectamente plausible¹¹.

Ahora bien, para que ese final *-unca* simplifique en un mero *-us* se deben dar tantas irregularidades que es fácil descartar la evolución directa. En un primer momento, la sibilante tendría que aparecer en la palabra de origen, por lo que se podría dar un plural romance *espeluncas*; pero, aun así, para que el grupo consonántico *-ncs* simplificara en *-cs* (grafía *x* tan característica en posición final, de la que se tratará después) y más tarde en *-s* final, se debería haber dado una caída de la *a* postónica. Esta caída de *a* es tan sumamente inusual, debido a la estabilidad fónica que tiene esta vocal en la fonética histórica romance (por su perceptibilidad clara y distinta) que hace que se haya descartado esta posibilidad. Al respecto apunta M.³ Jesús Torrens que «en sílaba interior, necesariamente intertónica, solo la /a/ se resiste a la pérdida» (Torrens, 2018, p. 49). Por tanto, la mayoría de investigadores rechazan la derivación directa ESPELUNCAS > esplús. Solamente es defendida por Vázquez y Nagore (Vázquez, s.f.), quizá más por la brevedad de su apunte etimológico que por una verdadera conciencia de etimología directa.

La mayor parte de quienes defienden esta evolución abogan por añadir una serie de formas intermedias que pudieran producir de forma más sencilla el étimo *Esplux*, realizando cambios en la base *SPELUNCA*.

La primera explicación, propuesta por Coromines y recogida por Giralt, consiste en un cambio en la base *SPELUNCA* por analogía con otra palabra latina para ‘cueva’: *SPECUS* (‘caverna’), que estaría muy cerca fonéticamente tras darse la simplificación *SPELUNCA* > **speluca*¹², y que afectaría a la base creando una forma masculina analógica *spelucus*. En este caso, la *u* (e incluso la *o* si se hubiera abierto ya la vocal), en esa posición postónica, caería por debilidad junto a la *e* pretónica, como es natural, dando la forma *splucs* (adaptada con grafía final *x*¹³). Así, el proceso quedaría resumido en *SPELUNCA* > **speluca* > **spelucus* > *splucs* > *Esplús* (Giralt, 2009, p. 75). También Manuel Benito nos habla de un étimo *Spelucus*, aunque de una forma más breve (Benito, s.f.).

Por otro lado, encontramos la teoría de Emilio Nieto que recurre a la derivación morfológica del romance en vez de a la analogía fónica. Así pues, propone un estadio intermedio entre *SPELUNCA* y *Esplús*, en forma de verbo **esp(e)luncar(se)*, con el significado de ‘meter(se) en una cueva, resguardarse’. De este verbo se habría creado un sustantivo de base verbal **esp(e)lunc(o)*, con el sentido de ‘refugio’, que evolucionaría tras la apócope de *o*, usual en la Alta Edad Media incluso tras una oclusiva sorda por medio de apócope extrema (Torrens, 2018, p. 52), a **Esp(e)lunc(s)*. Incluso si se considera la palabra ya con *-s* original (lo más probable), la *o* sería una postónica interconsonántica que no tendría ningún problema en caer.

11 Quilis nos expone que «cuando tres o más consonantes se encuentran entre dos vocales, puede ocurrir que las dos últimas formen un grupo consonántico, una de las cuales sea una líquida» (Quilis, 1997, p. 69).

12 Como es habitual, se utilizará el asterisco (*) para marcar formas que, si bien son clave para entender la evolución propuesta, no aparecen documentados en las fuentes escritas conocidas.

13 Recordemos que, aunque en este documento se habla de la grafía *x*, esta, como ya se ha mostrado, corresponde a dos sonidos (/Gs/, [gs]), por lo que se asimilan en las explicaciones los finales gráficos *-cs*, *-gs* o *-x*. No debe ser confundida con la grafía medieval para la fricativa prepalatal.

Sería fácil después asumir la simplificación del grupo *-nc* en *-c* y la adición de una *-s* final, bien como marca de plural (como ya se ha expuesto), bien por reforzamiento (Nieto, 2009, p. 595).

Además, este posible verbo intermedio, hoy perdido, deja huella en una serie de similitudes encontradas en el catalán, por lo que no es una hipótesis *ad hoc*, sino que aprovecha una tendencia fónica ya estudiada. Se constata en los textos el verbo *esplugar(se)*, en un principio con el sentido de ‘meter(se) en una cueva’, pero que después se asimiló con *aixoplugar(se)*, ‘resguardarse de la lluvia (*pluja*)’. Así pues, este paralelismo entre *esplugar(se)* y **espeluncar(se)* (Nieto, 2009, p. 596) generó resultados con diferente evolución, al ser diferente el étimo, dándose un paralelismo *esplugas-esplús/espelunz*.

1.2. Del íbero-vascuence *Espelunz*

La tercera vía propuesta por Bayona de un posible étimo **espelunz*, de origen ibero-vascuence, es defendida con amplitud únicamente por el historiador Francisco Castellón Cortada: «El topónimo de Esplús —opinamos con todas las cautelas— podría derivarse de una voz ibérica, conservada en el vascuence actual, *spelunz*, ‘campo de matorrales’. La posibilidad de proceder de *spelunca* ‘cueva’ es difícil de aceptar, dada la carencia de cuevas en su territorio» (Castellón, 1984, pp. 6-7). Sin embargo, no ha sido posible en este estudio rastrear ese origen ibero-vascuence de **espelunz*. Asimismo aparece esta teoría en la obra de Adell y Montori (Adell, 1988) a través también de esta explicación de Castellón Cortada.

Cabe mencionar aquí que encontramos *Espelunz* en diversos topónimos de la zona pirenaica oscense (como el Ibón de *Espelunz* o el valle de *Espelunz*), por lo que podría aparecer también ahí ese posible origen. Si asumimos que el *espelunz* pirenaico tiene la misma procedencia que esa voz **espelunz* étimo de *Esplús*, podríamos incluso vincularlo al origen inicial latino *ESPELUNCA*. Y sobre esto sí nos arroja luz, de nuevo, Emilio Nieto.

Ese sustantivo verbal **espelunc(o)* del que se hablaba antes perviviría también en esta forma, con mucha menor evolución, más allá de una relajación de la *c-* oclusiva final, que podría evolucionar a esa interdental sorda final.

Además, encontramos otra razón para la imposibilidad de que **espelunz* fuera el étimo de *Esplús*, dado su final consonántico medieval, en *-ks* (/Gs/), que con dificultad podría proceder del final *-nz*. La *s* y la *z* podrían haber sufrido un trueque, como ya apuntó Amado Alonso, recordando que este trueque en concreto, *s-z*, es muy escaso en el contexto fónico, pero abundante en las grafías (Alonso, 1947, pp. 8-9), por lo que se podría justificar. Sin embargo, es muy difícil justificar la aparición del fonema oclusivo velar sordo /k/ (después sonorizado y desaparecido), a raíz de una nasal *n*, cuando lo natural hubiera sido una simplificación en *-s*. Por tanto, se deberían haber dado varios cambios muy inusuales a la vez, lo que hace que sea quizá más útil eliminar esta posibilidad de entre las explicaciones propuestas.

Sería mucho más fácil aceptar este origen si simplemente se hubiera dado desde un primer momento una reducción de grupo consonántico hacia una *-s* final, pero la marca de grafía *x* (sonido [ʎs]) hasta una época muy tardía (vemos que se mantiene, al menos, hasta el siglo

XVIII), nos permite asegurarnos de su pronunciación final como *ks/gs*, al menos en época medieval, como se analizará en la segunda parte del presente artículo.

Así pues, la forma **esplunz*, más que ser el étimo de *Esplús*, sería algo así como una derivación paralela de una raíz común que se remonta, de nuevo, al latín *SPELUNCA*.

En cuanto al carácter ibero-vascuence del término se debe poner en duda, cuanto menos, al no haber encontrado mayores pruebas que el testimonio de Castellón Cortada; más aún cuando Joan Coromines, uno de los principales defensores de la pervivencia de una lengua sustrato ibero-vascuence a lo largo de toda la zona pirenaica (Aduriz y del Río, 2014, p. 19), no contempla esta posibilidad y defiende la tesis de la etimología latina.

A pesar del indicio de asentamientos romanos en la zona, con un fuerte proceso de romanización entre los siglos III-II a.C. (Maestro, Domínguez y Magallón, 2008, p. 1000), no debemos olvidar que el norte peninsular es, por lo general, una zona menos romanizada, por lo que se dieron más dialectalismos (más aún en una zona de frontera lingüística como esta) y variación, lo que explicaría estas diversas formas¹⁴.

Estas explicaciones recientes que ponen en relación todos los étimos de la zona, por una explicación u otra, imbricados en la familia léxica de *SPELUNCA*, dan cuenta de cómo esa segmentación era solamente aparente, pues todo apunta a que el término *Esplús*, por una vía o por otra, procedería de esta forma latina.

Tradicionalmente, se ha dado más peso a esta explicación ibero-vascuence basándose en su “significado”, para descartar el origen latino y desvincularlo definitivamente del sentido de ‘cueva’. Más adelante se tratará sobre el significado y la motivación etimológica, que esclarecerá cómo este criterio no puede aparecer aislado, ni obviar la investigación de carácter fonético, por lo que, siguiendo únicamente indicios lingüísticos, lo más exacto aquí sería entender ese *esplunz* en relación, de nuevo, con la *SPELUNCA* latina.

1.3. Del antropónimo latino *Aspulus*

Merece mención también aquí la posibilidad que nos plantea Rodrigo Pita Mercé en su artículo «Los nombres de «possesores» premusulmanes en la toponimia del País



FIGURA 2: Esplús en 1906

¹⁴ Teoría defendida por Menéndez Pidal en su libro *Sevilla frente a Madrid* (Pidal, 1962), donde establece esta diferencia entre dos macro variedades dialectales con división norte-sur.

ltergete». En el texto explica: «ESPLÚS – Municipio de la provincia de Huesca, en la Litera. Derivará de *Aspulus*, derivado asimismo de *Aspus* en diminutivo romance» (Pita, 1957, p. 15).

Este origen a través del antropónimo solamente se plantea en este escrito y, si bien las formas parecen próximas (solo haría falta una síncope de *u* postónica), la necesidad de flexión de la *a* inicial en *e*, que es un fenómeno inusual sin presentar otros factores —como presencia de *yod*, por ejemplo—, hace que se deba poner en duda este origen, si bien es necesario reflejarlo.

1.4. Otros orígenes propuestos

Ya a modo de apunte, se deben mostrar otros orígenes que se mencionan someramente y en ninguna de las investigaciones recogidas se llegan a analizar en profundidad. Pascual Miguel nos indica un origen celtibérico con significado ‘las aguas’, pero no ahonda más allá (Miguel, 2015, p. 207). También nos indica Rodrigo Pita un posible origen árabe, sin más concreción, en su artículo ya mencionado (Pita, 1957, p. 15).

1.5. Valoración final

Tras haber discurrido por las ideas de los diversos investigadores acerca del origen etimológico de *Esplús*, es bueno hacer una valoración de todos ellos. Por la amplitud de los estudios y la verosimilitud lingüística, debemos tomar como principal referencia el primer origen (latín *SPELUNCA*). Este origen no presenta problemas etimológicos más allá del análisis de la motivación, que se tratará en el punto 2.

El resto de los orígenes, si bien podrían tener mayor base motivacional, flaquean en el estudio de la evolución fonética, por lo que se deben contemplar siempre recordando que no dejan de ser diversos apuntes en textos concretos que no han dejado mayor estela como para que sean considerados aquí como teorías firmes.

2. Significado y motivación etimológica

Tradicionalmente, se ha echado mano del significado léxico de los étimos para aceptar o desechar un origen etimológico u otro. Sin embargo, se debe separar el significado de las posibilidades y datos lingüísticos objetivos del significante. Autores como Kurt Baldinger nos hablan de esta diferencia entre el estudio del significante (leyes fonéticas) y del significado: «La etimología científica, basándose en todo un mecanismo de leyes fonéticas y de deducciones semánticas, trata de descubrir la verdad histórica con la mayor objetividad posible» (Baldinger, 1986, p. 2).

Así pues, el significado de las palabras, es decir, su semántica, es muy útil para decidir entre etimologías, pero no se puede avanzar sin tener una seguridad fonética. Por ello, se debe tener primero una certeza de las posibilidades fónicas (ya tratadas) de una derivación para después considerar las implicaciones del significado.

Debemos, además, diferenciar entre el contenido semántico propio de los étimos, que son signos lingüísticos al estilo saussuriano, con igual peso del significante y el significado,

frente a sus derivados actuales en forma de nombres propios —que lo son, precisamente, por haber sufrido una desemantización¹⁵—. En este caso, el significado no es tal, sino simplemente motivación, algo así como la estela que deja un significado pasado, que influyó a la hora de ‘establecer’ el nombre propio, pero que no es equiparable a él. Para aclarar más esta diferencia entre el significado y la motivación, debemos atender a las ilustrativas palabras del profesor Jairo Javier García:

El otro aspecto que se debe distinguir en el desarrollo semántico de la toponimia, o, más bien al contrario, en su proceso desemantizador, es el de la *motivación*. La *motivación* es precisamente la razón, la causa que justifica que un topónimo haya sido el que es, que sea ese y no otro; es decir, el motivo por el que una palabra o un grupo de palabras se aplica a un determinado lugar para constituir su denominación, convirtiéndose así en un topónimo. Cada topónimo tiene un porqué, una explicación, una justificación, y esa es su motivación referencial.

Hay que aclarar, una vez más, que *motivación* no equivale a *significado*. [...] La motivación es la conexión entre ese apelativo, ese nombre común, dotado de significado, sí, y el referente, la realidad extralingüística, el lugar, que acaba denominándose mediante ese apelativo, convertido desde ese momento en topónimo. Hay que retrotraerse, por tanto, al momento justo de la imposición del topónimo, de su aparición como tal. [...] El topónimo no tiene significado, pero sí motivación». (García Sánchez, 2011, p. 182).

Por tanto, no debemos recaer aquí en la famosa falacia etimológica. Este término aparece así nombrado por primera vez por Philip Durkin como «*the idea that knowing about a word's origin, and particularly its original meaning, give us the key to understanding its present-day use*» (es decir, la idea de que conocer el origen de una palabra y, particularmente, su significado original, nos da la clave para entender su uso sincrónico) (Durkin, 2009, p. 27 a través de Meynet, 2016, p. 8)¹⁶. Así pues, debemos ser precavidos con el análisis de la motivación etimológica de *Esplús* para con nuestra perspectiva actual sincrónica.

La palabra latina *SPELUNCA* significa ‘cueva, gruta’, como ya se ha comentado. Además, es un sustantivo muy concreto, que no abarca un gran campo léxico, y por ello es menos susceptible a la variación¹⁷.

Aun así, es habitual que se den desplazamientos léxicos con el paso de los siglos, dentro de un mismo campo etimológico. Analizar la orografía de la zona nos dará la clave de la motivación etimológica.

15 Al respecto nos dice Jairo García: «En principio, el nombre común deja de significar en el momento en que se constituye como topónimo, produciéndose así, mediante el desarrollo designativo, un cambio semasiológico (desemantización)» (García Sánchez, 2011, p. 181).

16 Para una visión más divulgativa de la Falacia Etimológica, es muy recomendable el artículo de Elena Álvarez Mellado al respecto en la revista *Archilettras*, cuyo enlace es el siguiente: <<https://www.archilettras.com/firma/la-falacia-etimologica/>>.

17 No se encuentran variaciones de significado en su uso latino, ni en los diccionarios ni en los textos (VOX, 2017, p. 475; Anglès, 2019, p. 86).

La zona geológica donde se encuentra Esplús no tiene un carácter propicio para el terreno escarpado (como ocurre con el Espelunz pirenaico) o un suelo kárstico que, por erosión de un río, genere cavidades (que sí se encuentra en localidades como Esplugues de Llobregat). Se define la geomorfología de la zona con «arcillas, areniscas y yesos [...], zonas en las que las pendientes son suaves y las cotas oscilan entre los 400 y los 700 metros» (Medio Ambiente, 2010, p. 16).

Así pues, la zona en la que se ubica el municipio de Esplús no es actualmente una zona caracterizada por las cuevas en su orografía. Sin embargo, podría ser posible que se hubiera dado un desplazamiento léxico, desde el concreto 'cueva' hasta el más amplio 'lugar donde refugiarse de las inclemencias del tiempo' (cuya relación es evidente para cualquier hablante, aún hoy).

Esta flexibilidad en el desplazamiento léxico estaría acrecentada si aceptamos la hipótesis de Emilio Nieto, con sucesivas derivaciones de carácter morfológico (sustantivo > verbo > sustantivo), que dan mucha más amplitud semántica, como es habitual en los verbos (más aún sabiendo que hoy día otras derivaciones de esa forma presentan el significado de 'refugiarse').

La zona fue utilizada por pastores desde época muy temprana y quizá alguna de las elevaciones más escarpadas del terreno sirviera de refugio para la lluvia, en ese sentido de 'cueva' como 'abrigo en la roca'. De ahí podría haber surgido la motivación que luego se extendió a la llanura que ahora alberga la población.

A esta hipótesis debemos sumar dos más, con una base referencial de 'cuevas'. La primera se basaría en el terreno escarpado que sí presenta la zona norte de la comarca de la Litera, ubicada en la sierra de Carrodilla, a unos 15 km del municipio de Esplús. Podría haberse dado un desplazamiento físico, y no léxico, de forma que se aludiera a las cuevas de la zona de forma genérica, para después concentrarse el topónimo solamente en Esplús. La presencia de cuevas en dicha sierra está más que documentada, siendo algunas de ellas de especial relevancia, como la cueva de los Moros de Gabasa en Peralta de Calasanz (Santamaría, Montes, Utrilla, 2008) o la cueva del Moro en Alins (Rodanés, 2017). Sin embargo, esta hipótesis, por su magnitud geográfica, es quizá la más susceptible de error.

La última de las hipótesis se plantea desde la identidad entre significado y motivación, puesto que, aunque la zona de Esplús es una llanura, el núcleo poblacional se agrupa junto a una elevación del terreno —el monte de San Roque— de unos 40 metros sobre la zona circundante, en pendiente¹⁸. Quizá esa zona presentara pequeños huecos o cuevas, tal y como los presenta hoy, que, si bien no son grutas, podrían haber servido para motivar esta denominación, al servir de refugio a los pastores.

Muchas veces, la motivación onomástica aparece por un detalle muy concreto en el que se fijaron los primeros pobladores, pero que hoy nos parece insignificante o insuficiente para explicarla¹⁹. Una vez más, debemos evitar mirar el pasado con los ojos del presente.

¹⁸ Datos consultados en <<https://www.geomap.com/>>.

¹⁹ Al respecto nos dice Jairo García que se dan casos en los que «la referencia generadora y motivadora del topónimo [...] no coincide con la referencia, con la realidad extralingüística designada por el topónimo hoy» (García Sánchez, 2015, p. 8).



FIGURA 3: Imagen panorámica de Esplús en 1957

Añadiremos también un análisis desde la Semántica Cognitiva Diacrónica sobre este aspecto. Esta teoría fue propuesta por el lingüista D. Geeraerts en su obra *Diachronic prototype semantics. A contribution to Historical Lexicology*. Atendamos al resumen del profesor Jorge Fernández Jaén sobre esta teoría:

Lo que defiende este autor es que la evolución del significado de las palabras y estructuras de una lengua no puede explicarse si no se parte de la teoría cognitiva de los prototipos. Esta teoría considera que las distintas categorías con las que podemos clasificar la realidad no son discretas [...], sino difusas, por lo que se establecen entre ellas relaciones de contacto. Por ello, las distintas categorías formarían un *continuum* en el que habría puntos más focales o prototípicos, lo que explicaría el hecho de que siempre haya elementos más prototípicos o centrales dentro de una categoría y elementos más secundarios o periféricos (Fernández, 2006, p. 132).

Si seguimos este paradigma, podemos determinar una categoría “cueva” con sentido de ‘lugar resguardado o para resguardarse procedente de una formación natural’ dentro de las cuales los usos de SPELUNCA como origen de *Espelunz* o *Esplugues* (en los casos del valle de Espelunz y Esplugues de Llobregat) son prototipos centrales de la categoría, mientras que los étimos de SPELUNCA en Esplús o Espluga Calba podrían considerarse periféricos de esta categoría, no por ello dejando de pertenecer a ella, sino siendo conscientes del *continuum* que supone su uso.

Debemos tener en cuenta también la pregnancia del étimo en el momento en que se establece el topónimo, de la que derivará después la motivación del mismo. Es decir, los étimos suelen basarse en un carácter diferencial, en una característica propia que llame la atención a quienes generalizan el topónimo, aunque dicha característica no sea la esencia misma de la realidad designada (es evidente la implicación de metáforas o hipérboles en la etimología y los desplazamientos semántico-léxicos).

Si nos fijamos en otros ejemplos, veremos cómo esta vinculación motivación-referente no es unívoca y total. Por ejemplo, el topónimo *Huesca* tendría una base ibera que hace referencia a ‘lluvias torrenciales’, como establece en su artículo *Etimología de Huesca* Enrique

Cabrejas (Cabrejas, 2016)²⁰. Aquí la motivación etimológica podría ser justificable, pero ni mucho menos es la característica esencial de la ciudad de Huesca, ni en esencia ni en relación con otras zonas. Esta pregnancia podría hacernos, precisamente, descartar ese primer significado de ‘llanura de matorrales’, puesto que no es una característica especialmente resaltable.

Así pues, aunque se debe trabajar con la Semántica en la Toponimia, debe hacerse buscando una explicación plausible al posible étimo, no condicionando el étimo en base a la explicación, buscando una correspondencia unívoca entre el referente y la realidad referida. La motivación etimológica ayuda a explicar, pero no debe condicionar, en ningún caso, la explicación de un fenómeno lingüístico.

Siguiendo las teorías aquí expuestas, tenemos motivos suficientes para aceptar el origen latino de *Esplús* procedente de SPELUNCA sin que la diferencia de significado en origen suponga una perturbación tal como para descartarlo de entrada.

3. Esplús en los textos. De Splux a Esplús

Conservamos diversos documentos²¹ en los que aparece el nombre de Esplús a lo largo de la historia, siendo el primer documento aquel en el que el rey Sancho Ramírez cede el territorio a la catedral de Roda de Isábena en pleno proceso de reconquista, en julio del 1089 (Castillón Cortada, 1984, p. 13). Le siguen la carta de repoblación de 1181 por parte de canónigos regulares de la catedral de Roda (Castillón Cortada, 1984, pp. 19-22) y el fuero original de Esplús, conservado en un documento jurídico posterior, fechado en 1342 (Castillón Cortada, 1984, pp. 23-24).

También se analizará la aparición de este topónimo en otros textos posteriores, concretamente un documento jurídico de 1692, un documento de certificación de nombramiento de alcalde de 1728, un documento jurídico de la diócesis de Roda de Isábena de 1730 y un testamento de 1768²².

Procederemos ahora a analizar las formas presentes en cada uno de estos documentos, lo que nos llevará a tener en cuenta una serie de indicaciones sobre su pronunciación medieval y su evolución hasta la pronunciación actual, a través del reflejo en la grafía.

El texto más antiguo conservado donde aparece el nombre de *Esplús* (como ya se ha mencionado, en 1089), recoge esta palabra con la grafía *splugs* (siendo las *s* altas, como era habitual en la época), como podemos observar en la Figura 1. El hallazgo de este texto adelanta a cuatro años antes la aparición del topónimo en su representación gráfica que fechó Agustín Ubieto en 1092 (Ubieto, 1972, p. 91).

20 No es espacio este para dilucidar la exactitud o no de esta etimología, sino más bien la contemplación de esa posibilidad en el estudio etimológico.

21 Es indispensable para este análisis la labor de los investigadores Francisco Castillón Cortada y Víctor Bayona, cuya dedicación para encontrar textos sobre Esplús en los diversos archivos de la zona y compilarlos ha facilitado en gran medida el presente estudio.

22 Debo aprovechar aquí también para agradecer especialmente a Víctor Bayona el haber proporcionado copias digitales de estos documentos.

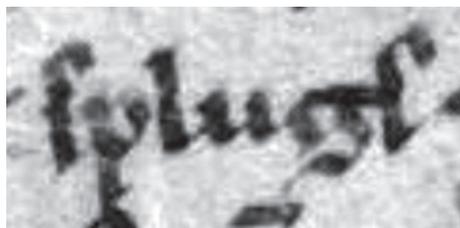


FIGURA 4: Grafía 1089

Ya apreciamos aquí dos rasgos gráficos que serán constantes a lo largo de los textos. En primer lugar, el comienzo con *s*-líquida inicial que, si bien aparece en la mayoría de textos, sobre todo a inicios de la Edad Media (pues son textos en latín, con una escritura mucho más conservadora), nunca se pronunció en el romance peninsular, ni siquiera en el latín tardío en esta zona, pues desde un primer momento se añade

a esa combinación inicial de *s* + consonante una *e* protética de apoyo, tanto en castellano como en otros romances, hasta llegar al francés, pasando, por tanto, por el aragonés (Biojout, 2014, p. 63; Almeida, 2020, p. 12).

Sin embargo, estas grafías tradicionales que comenzaban por *s*- se mantuvieron en la escritura durante largo tiempo, aún más en latín. De hecho, eran tan frecuentes y tan disímiles con su correspondiente fónico con *e* inicial que se da en los textos un gran número de sobrecorrecciones (como *Spania* por *Hispania*) (Almeida, 2020, p. 12).

En cuanto al final en *-gs*, debemos hacer unas consideraciones sobre la pronunciación de la grafía *x* y su posición implosiva en final de palabra. Al respecto de esta grafía, Antonio Quilis nos refiere que «la grafía *x* se realiza como [s] cuando precede a una consonante [...]; cuando se encuentra en posición intervocálica, se realiza como [ks] o [gs] si la pronunciación es cuidada o enfática, o como [ʎs], o [ʎs] normalmente» (Quilis, 1997, p. 58).

Así pues, la grafía *x* representa una pronunciación de dos fonemas: un primer momento oclusivo velar (sordo, pero que se relaja en sonoro y después en fricativo) y otro segundo sibilante. Por ello, muchas representaciones intentarán adaptarse a estos dos momentos en la pronunciación, marcándolos por dos grafías diferentes, en este caso *g* y *s*.

Sin embargo, esta grafía, que tiene esta pronunciación en la actualidad, correspondió, hasta el siglo XVII, con una sibilante prepalatal sorda [ʃ] como otra alternativa, por lo que habría recibido confusión -a pesar de la posición implosiva- una grafía *splux* en época medieval anterior al reajuste de sibilantes, buscando otras soluciones gráficas como *-gs*.

Es curiosa la posición final de palabra de este grupo fónico, puesto que no responde a los finales consonánticos llamados «normales» en el romance castellano (finales en *n*, *l*, *d*, *s*, *r*, *z*)²³. La causa más plausible para la posibilidad de este final es la derivación a través del romance aragonés, explicable a través del *continuum* entre castellano y el catalán, dados los pocos estudios sobre el aragonés medieval que existen en la actualidad. Nos refiere a este respecto Juan Pedro Sánchez Méndez que «la aparición de los romances se dio de forma imperceptible a modo de *continuum* en el espacio y el tiempo» (Sánchez Méndez, 2015, p. 4).

²³ Sobre la apócope normal y extrema, consultar el trabajo de Rafael Lapesa, *De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval* (Lapesa, 1975).

De esta forma, no es necesario que las palabras propias de esta zona siguieran las normas del castellano en cuanto a consonantes finales. Si nos fijamos en el catalán, que admite más finales consonánticos (como admitió el castellano mediante la apócope extrema que se dio en los siglos XIII y XIV). Hoy en día encontramos numerosos finales en grupos consonánticos o consonantes velares como /-k/ o /-g/, que admiten plurales con -s, palabras como *bonics*, *mohluscs*, *boscs* o *foscs*. Así, dentro de ese *continuum*, la pronunciación de *esplux* (/es'plugs/), sería totalmente posible.

Con el tiempo, ese grupo consonántico que, si bien era posible, requería un esfuerzo fónico mayor, se fue simplificando para rebajar ese esfuerzo en un final -s (/es'plus/), aunque en la grafía —siempre más conservadora— la terminación -x o -gs en época moderna perviviría probablemente más tiempo que en la pronunciación (como ocurre hoy en día con palabras catalanas como *doncs*, donde se escribe ese final /ks/ pero se pronuncia como /s/).

Así pues, el final -gs era permitido por el sistema fonológico aragonés y así pudo permanecer hasta que esa relajación, sumada a la normalización del castellano en la zona, con una norma centropeninsular que se puede observar claramente en los textos, hizo que se alteraran incluso los topónimos, para asimilarlos a los finales posibles castellanos.

En la carta de repoblación de Esplús, del 10 de febrero de 1181, también conserva la grafía *Splugs* ya comentada (Castillón Cortada, 1984, p. 21). Encontramos además otros textos transcritos por Castillón Cortada en su artículo *La población altoaragonesa de Esplús*. Enumeramos a continuación las formas que se encuentran en relación con dichos textos (se eluden los títulos de registro, pero pueden ser consultados en el trabajo de Cortada):

- 1176, 2 de septiembre: *Splugs*
- 1196, marzo: *Esplucs*
- 1208, noviembre: *Esplux*
- 1224, 18 de enero: *Esplucs*
- 1238, 5 de mayo: *Splues*
- 1241, enero: *Desplux*
- 1241, mayo: *Desplux*
- 1293, 8 de septiembre: *Desplux*
- 1326, 25 de octubre: *Despluchs*
- 1326, 15 de agosto: *Despluchs*
- 1310, *Esplux*
- 1326, 13 de agosto: *Despluchs*
- 1342, 3 de septiembre: *Despluch*.
- 1346, 6 de agosto: *Despluchs*

Así pues, en resumen, se dan en la Edad Media las formas *Splugs*, *Esplucs*, *Esplux*, *Splues*. Las formas *Desplux* y *Despluchs* se deben aclarar, puesto que aparecen en la transcripción como formas contraídas de la preposición *de* junto al nombre de la localidad, pero al no disponer de los textos originales en muchos casos, no se puede discernir si es una unión meramente gráfica de palabras en las que se escribiría *Splux* / *Spluchs* comenzando con

s- líquida, o si es una contracción de la preposición (*d'esplux / d'espluchs*), donde ya se escribiría este apoyo protético.

Más allá de la s- líquida que ya hemos comentado, podemos ver cómo las grafías finales de todas estas representaciones intentan llevar al papel la pronunciación de un fonema velar oclusivo (o fricativo) (*c, g, ch...*) junto con un final sibilante (*s*), ambos recogidos en la grafía *x*.

En cuanto a la grafía *splues*, se toma aquí como fallo de transcripción queriendo escribir una *c*, pues es más probable que achacarlo a una vocalización de la velar, si bien requeriría un análisis más exhaustivo que podría condicionar todas estas teorías. Pasemos ahora a analizar los ejemplos encontrados en textos de la Edad Moderna.

En la gran mayoría de los ejemplos que encontramos, ya aparece la *e* protética, pues ya se había abandonado la escritura latinizante, al ser textos escritos ya en un castellano asentado.

En cuanto a los finales, como veremos, se conserva la grafía tradicional *-x*, aunque no se puede asegurar su pronunciación en dos momentos fónicos o si ya se había asimilado a una pronunciación /s/.

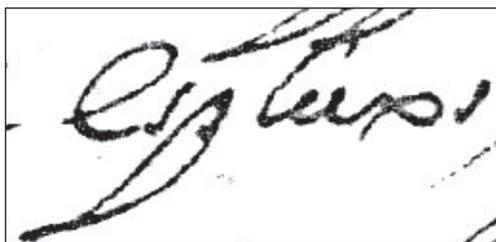


FIGURA 5: Grafía 1692

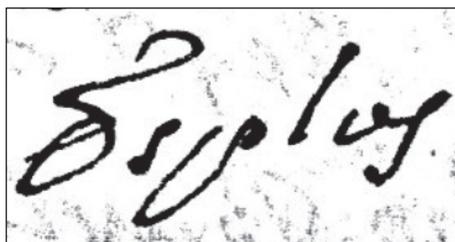


FIGURA 6: Grafía 1728

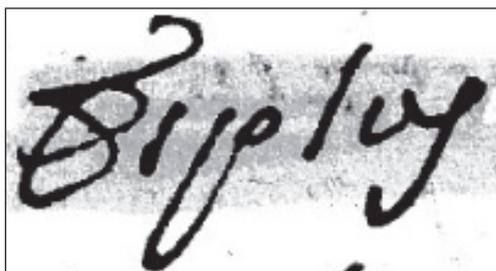


FIGURA 7: Grafía 1728



FIGURA 8: Grafía 1730

Solamente el primer ejemplo, *Esplux*, en un texto de 1692, nos podría mostrar esa pronunciación en dos momentos (asimilando la *x* a la pronunciación velar y la *s* a su correspondiente sibilante) (figura 5). El resto (figuras 6, 7, 8) responden a las características anteriormente mencionadas.

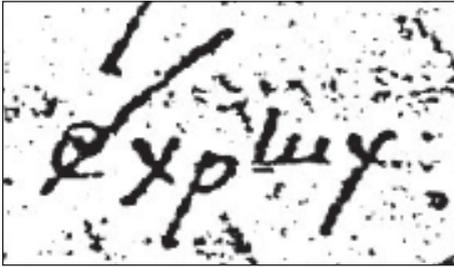


FIGURA 9: Grafía 1768

x. Sin embargo, otras sibilantes del texto se escriben, evidentemente, con s, por lo que quizá sea más coherente una segunda explicación.

Quizá la pronunciación final, al menos en este hablante, era de /gs/, requiriendo un mayor esfuerzo articulatorio, de forma que la asimilación se produce al darse ese reforzamiento en una posición todavía más intensificada. Por ello, quizá podríamos estar ante una muestra de una pronunciación anterior a la simplificación aún en el siglo XVIII. Sea como fuere, esa simplificación se dio más pronto que tarde, y por ello nos llega el actual *Esplús*.

En definitiva, a lo largo de este texto hemos podido interrelacionar las diversas teorías que se han propuesto para el origen del topónimo *Esplús*, así como sus connotaciones semánticas y de motivación. A través de un viaje final por los textos, podemos presenciar, esta vez ya con pruebas gráficas, la evolución castellana de esta palabra, a través del reflejo gráfico de su pronunciación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELL, J.A. y MONTORI, M.J. (1988). *La Litera, villas y lugares*. Lleida: La Voz de La Litera.
- ADURIZ, I.; del Rio, J. (2014). «Català i basc, veïns a la cadena pirinenca?». En M.A. Martí y M. Taulé (coord.), *Homenatge a Sebastià Serrano*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- ALMEIDA CABREJAS, B. (2020). «El consonantismo latino y latinovulgar. Evolución de las consonantes iniciales latinas». En *Historia del Español: Fonética y Fonología [Material de clase] Tema 5*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- ALONSO, AMADO (1947). «Trueques de sibilantes en antiguo español». *Nueva Revista de Filología Española*, vol. 1, (1), pp. 1-12.
- ANGLÈS I NICOLÁS, R. M.^a (2019). *Onomàstica de l'Espluga Calba*. Tesis doctoral dirigida por José Enrique Gargallo Gil, Universitat de Barcelona.
- BALDINGER, K. (1986). «Etimología popular y onomástica». *LEXIS*, vol. X, (1), pp. 1-24.
- BAYONA VILA, V. (1996). *Esplús, historia de un pueblo y sus gentes*. Esplús: Ayuntamiento de Esplús.

- BENITO MOLINER, M. (s.f.). *Pueblos del Alto Aragón. El origen de sus nombres*. <<http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/pueblos/relacion4.htm>> [consulta: 16/03/2021, 9:04].
- BIOJOUT DE AZNAR, I. I. (2014). *De la evolución fonética del latín al nacimiento de una nueva lengua: El francés y su correlato en español*. La Plata: EDULP. Disponible en Memoria Académica: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.386/pm.386.pdf>>.
- CABREJAS, E. (2016). «Etimología de Huesca». Theory the Iberian acronyms. <https://www.academia.edu/27583990/Etimolog%C3%ADa_de_Huesca>.
- CASTILLÓN CORTADA, F. (1984). «La población altoaragonesa de Esplús y su dependencia de la Catedral de Roda de Isávena». *Argensola, Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, (97), pp. 5-56.
- DLE, Diccionario de la Lengua Española (s.f.). Edición en línea, <<https://dle.rae.es/>>.
- ENGUITA UTRILLA, J. M.^a; Lagüéns Gracia, V. (2004). «En torno a los orígenes del romance aragonés». *Aemilianense I*, pp. 65-93.
- FERNÁNDEZ JAÉN, J. (2006). «Semántica cognitiva diacrónica de acostarse». *ELUA*, (20), pp. 131-148.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.J. (2011). «Los aspectos semánticos de la toponimia». En el proyecto *Lingüística de E. Coseriu y lingüística coseriana*.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.J. (2015). «La etimología y la motivación de las palabras, y su proyección cultural». Disponible en *Lingüística en la red, Universidad de Alcalá*. <http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico13-articulo1.pdf> [consulta: 14/09/2015].
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.J. (2019). «La Toponimia, una rama de la Onomástica con entidad propia». *Moenia* (25), pp. 63-78.
- GIRALT LATORRE, J. (2009). «Poblacions de La Llitera a la fi del segle xv. Estudi toponomàstic». *Littera, Revista de Estudios Literarios*, (1), pp. 69-86.
- LAPESA, R. (1975). «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 24, (1), pp. 13-23. <<https://www.jstor.org/stable/40298085>>.
- MAESTRO, E.; DOMÍNGUEZ, A.; MAGALLÓN, A. (2008). «El proceso de romanización en la provincia de Huesca: La Vispesa (Tamarite de Litera) y Labitolosa (La Puebla de Castro)». *VELEIA*, (24-25), pp. 989-1016.
- MEDIO AMBIENTE, DEPARTAMENTO DE, GOBIERNO DE ARAGÓN (2010). Memoria resumen y análisis preliminar de incidencia ambiental del plan de zona de desarrollo rural de la comarca de La Litera / La Llitera. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962). *Sevilla frente a Madrid: algunas precisiones sobre el español de América*. Tenerife: Universidad de la Laguna.
- MEYNET, B.C. (2016). «Debatir es combatir: aportes para la reflexión sobre una metáfora etimológica». En *Actas del XXIV Simposio Nacional de Estudios Clásicos. Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo – Mendoza – República Argentina*.
- MIGUEL BALLESTÍN, P. (2015). *Toponimia mayor de Aragón. Ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Prensas Universitarias de Zaragoza, Gara d'Edizions.
- NIETO BALLESTER, E. (2009). «Espelunz (Torla) y Paco Especiello (Ena): a propósito de la expresión de 'cueva' y 'refugio' en la toponimia de Huesca (España)», *Zeitschrift für romanische Philologie*, Vol. 124, (4), pp. 592- 598, <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668273/espelunz_nieto_zrpg_2008.pdf?sequence=1>.
- PIRA MERCE, R. (1957). «Los nombres de "possessores" premusulmanes en la toponimia del país ilergete». *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, (31), pp. 181-202.
- QUILIS, A. (1997). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- RODANÉS VICENTE, J.M.^a (2017). *La cueva sepulcral del Moro de Alins del Monte: prehistoria de la Litera (Huesca)*. Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J.P. (2015). «En torno a los orígenes de las lenguas románicas y su emergencia escrita». En R. Mariño Paz y X. Varela Barreiro (eds.) *Lingüística histórica e edición de textos galegos medievais*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Universidade de Santiago de Compostela.
- SANTAMARÍA, D.; MONTES, L.; UTRILLA, P. (2008). «Variabilidad técnica del Paleolítico Medio en el valle del Ebro: la Cueva de los Moros I en Gabasa (Peralta de Calasanz, Huesca)». <https://www.researchgate.net/publication/43236064_Variabilidad_tecnica_del_Paleolitico_Medioen_el_valle_del_Ebro_La_Cueva_de_los_Moros_I_de_Gabasa_Peralta_de_Calasanz_Huesca/link/0c960514ebc34ac8d5000000/download>.
- TORRENS ÁLVAREZ, M.^a J. (2018). *Evolución e historia de la lengua española* (ed. 2018 actualizada). Madrid: Arco/Libros-La Muralla.
- UBIETO, A. (1972). *Toponimia Aragonesa Medieval*. Valencia: Anubar Ediciones.
- VÁZQUEZ, Ch., NAGORE, F. (s.f.). «Etimologías de Topónimos». *Gran Enciclopedia Aragonesa*. <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=20325>. [consulta: 16/03/2021, 9:10].
- VOX (2017). *Diccionario Ilustrado Latino-Español Español-Latino* (Vigésimo octava edición). Barcelona: Larousse Editorial S.L.